



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
16 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

12 a 14 de septiembre de 2018

Tema 9 del programa provisional*

Plan Estratégico del UNICEF: estimaciones financieras actualizadas, 2018-2021

Resumen

El marco financiero cuadrienal, que forma parte del Plan Estratégico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presenta de conformidad con las decisiones 2000/3, 2013/20 y 2017/14 de la Junta Ejecutiva. El plan financiero se examina y revisa todos los años.

En 2018 se prevé que el total de ingresos¹ alcance los 5.700 millones de dólares, lo que representa un aumento del 8% en comparación con el marco de recursos aprobado en el Plan Estratégico para 2018-2021. El crecimiento anual de los ingresos en el período 2019-2021 se estima en un 2%, un 6% y un 5%, respectivamente. El total de gastos se estima en 2018 en 6.100 millones de dólares, cifra superior en 477 millones de dólares a los ingresos previstos. Aunque el déficit se financiará mediante saldos de caja, el UNICEF seguirá manteniendo un nivel prudente de liquidez.

Este marco financiero de estimaciones de ingresos y gastos constituye la base para determinar las propuestas de programas financiados con cargo a los recursos ordinarios para su aprobación en 2019. Las asignaciones de recursos ordinarios a los programas por países durante este período se administrarán por conducto del sistema de asignación de recursos ordinarios a los programas, acordado por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2008/15 y 2013/20.

* E/ICEF/2018/19.

¹ Definidos como contribuciones recibidas de los gobiernos, ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales, ingresos de las alianzas programáticas mundiales y las organizaciones intergubernamentales e ingresos procedentes del sector privado.



El UNICEF recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2018-2021 y apruebe también la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por un máximo de 710 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios en 2019, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas. En la sección III se incluye un proyecto de decisión.

Índice

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Introducción..... | 4 |
| I. Examen financiero (2017)..... | 4 |
| A. Ingresos..... | 4 |
| B. Gastos..... | 5 |
| C. Fondos fiduciarios..... | 6 |
| D. Reservas y liquidez..... | 6 |
| II. Estimaciones financieras previstas para el período 2018-2021..... | 6 |
| A. Ingresos..... | 7 |
| B. Gastos..... | 7 |
| C. Reservas de fondos..... | 9 |
| D. Saldo de caja..... | 10 |
| III. Proyecto de decisión..... | 10 |
| Anexo | |
| Lista de cuadros de las estimaciones financieras previstas..... | 11 |

Introducción

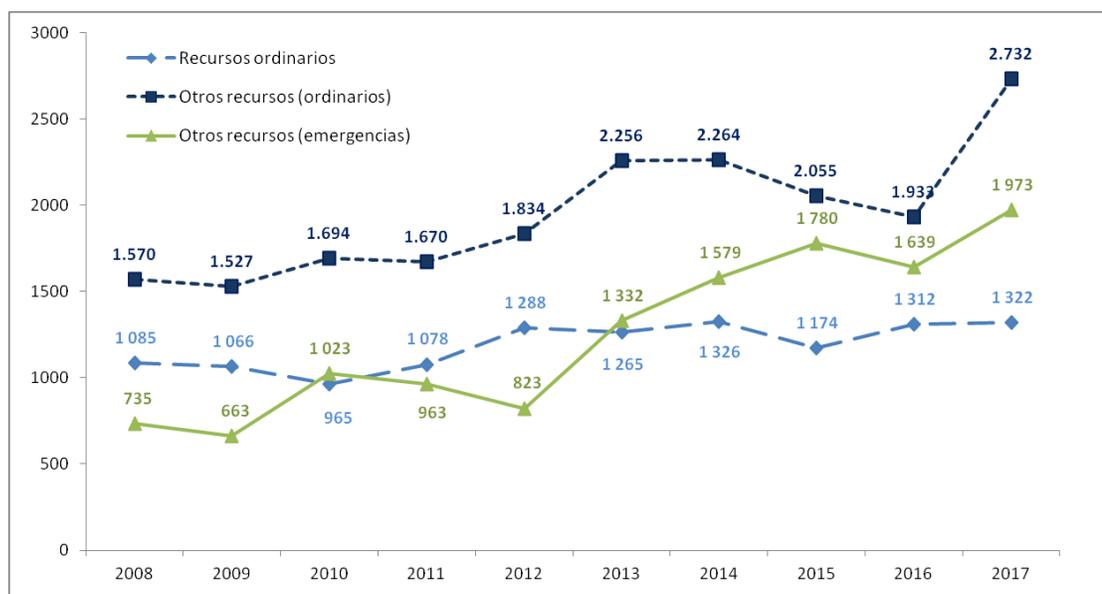
1. El marco financiero cuadrilateral forma parte del Plan Estratégico del UNICEF de conformidad con las decisiones 2000/3, 2013/20 y 2017/14 de la Junta Ejecutiva y se examina y revisa todos los años.
2. El plan financiero va precedido de un examen del rendimiento financiero del UNICEF en el año anterior. El objetivo del examen es proporcionar información clave de alto nivel sobre los ingresos, los gastos y la liquidez como base de referencia del plan financiero.

I. Examen financiero (2017)

A. Ingresos

3. El total de ingresos aumentó un 23% en 2017 en comparación con 2016 y alcanzó un valor de 6.029 millones de dólares. Las principales fuentes de ingresos siguieron siendo las contribuciones voluntarias recibidas de los gobiernos, los ingresos recibidos en virtud de los acuerdos interinstitucionales y los obtenidos de las alianzas programáticas mundiales, de organizaciones privadas y de particulares, que representaron el 98% del total. El 2% restante de los ingresos se generó en concepto de intereses (64 millones de dólares), servicios de adquisiciones para asociados (46 millones de dólares), transferencias de bienes en almacén (7 millones de dólares), otras actividades (13 millones de dólares), regalías y venta de tarjetas de felicitación y diversos productos (8 millones de dólares).
4. Los ingresos en concepto de recursos ordinarios (recursos de uso general o “básicos”) ascendieron a 1.320 millones de dólares en 2017, lo que supone un incremento del 1% con respecto a 2016 (1.310 millones de dólares). Las contribuciones de otros recursos (ordinarios) ascendieron a 2.730 millones de dólares y las de otros recursos (emergencias) a 1.970 millones de dólares. El aumento de 334 millones de dólares de los fondos por otros recursos (emergencias) y de 800 millones de dólares por otros recursos (ordinarios) se tradujo en un aumento general de 1.134 millones de dólares en concepto de recursos complementarios, o el 32%, en comparación con 2016.

Figura I
Ingresos del UNICEF en el período 2008-2017
(en millones de dólares EE.UU.)



5. El incremento del 20% con respecto a 2016 en los ingresos en concepto de otros recursos (emergencias) se atribuye principalmente a la financiación recibida en apoyo a las nuevas crisis de refugiados en Bangladesh; a los nuevos desplazamientos internos en la región de Kasai de la República Democrática del Congo; al riesgo de hambruna en el nordeste de Nigeria, Somalia y Sudán del Sur; y a la crisis en el Yemen. Los recursos básicos representaron el 22% del total de los ingresos en 2017, frente al 26% de 2016.

6. En 2017, 145 gobiernos contribuyeron a los recursos del UNICEF. El total de las contribuciones del sector público (gobiernos, organizaciones intergubernamentales y acuerdos interinstitucionales) fue de 4.400 millones de dólares, un 30% más de lo previsto y un 33% más que en 2016. Las contribuciones del sector privado (comités nacionales, donantes individuales, organizaciones no gubernamentales y fundaciones) ascendieron a 1.465 millones de dólares, un 3% menos de lo previsto y un 1,5% más que en 2016.

B. Gastos

7. El total de gastos ascendió a 5.900 millones de dólares en 2017, lo que representó un aumento del 11% con respecto a 2016. Las partidas para programas y eficacia del desarrollo representaron el 90% del total de gastos del UNICEF en 2017. En los capítulos IV y V de los estados financieros del UNICEF para 2017 y en el informe anual de 2017 del Director Ejecutivo del UNICEF, presentado en el período de sesiones anual de 2018 de la Junta Ejecutiva, se expone un análisis detallado del rendimiento financiero de 2017.

C. Fondos fiduciarios

8. Los fondos fiduciarios se establecen fundamentalmente para prestar servicios en nombre de los gobiernos y otras organizaciones a fin de adquirir vacunas y otros productos esenciales para el bienestar de los niños.

9. Las sumas percibidas por servicios de adquisiciones ascendieron a 1.800 millones de dólares en 2017, lo que representa un aumento del 13% frente a 2016. Este incremento refleja las continuas oportunidades de que dispone el UNICEF para influir en el mercado mundial de vacunas y otros productos destinados a los niños y obtener un ahorro para los asociados y para el propio Fondo.

D. Reservas y liquidez

Reservas de fondos

10. Las reservas de fondos ascendían a 574 millones de dólares a fecha 31 de diciembre de 2017. En dicha cifra se incluyen reservas para sufragar conceptos como servicios de adquisiciones, bienes de capital, seguro médico después de la separación del servicio y separación del servicio del personal.

Liquidez después de las reservas

11. A finales de 2017, el saldo de caja total disponible, excluidas las reservas y teniendo en cuenta los compromisos, ascendía a 2.450 millones de dólares: 617 millones de dólares correspondientes a recursos ordinarios y 1.840 millones de dólares correspondientes a otros recursos (ordinarios y emergencias).

12. Las contribuciones para otros recursos y fondos fiduciarios se reciben por lo general antes de la ejecución de los programas, y además, el UNICEF firma acuerdos plurianuales con los donantes.

13. En 2017, el UNICEF mantuvo un nivel prudente de liquidez para los recursos ordinarios, definido como el equivalente de los gastos de 3 a 6 meses, o entre 300 y 600 millones de dólares. Esto concuerda con la práctica general de las organizaciones sin fines de lucro y de la comunidad de organizaciones de las Naciones Unidas.

II. Estimaciones financieras previstas para el período 2018-2021

14. En la presente sección figuran las previsiones de los recursos financieros del UNICEF para el período 2018-2021. Estas estimaciones comprenden las previsiones de ingresos y gastos y de los saldos de caja resultantes en relación con los recursos ordinarios y otros recursos. También incluyen estimaciones correspondientes a los fondos fiduciarios. En consonancia con la decisión 2013/20, la presentación de las estimaciones financieras previstas está armonizada con el formato del plan integrado de recursos recogido en el presupuesto integrado del UNICEF para 2018-2021 y refleja el uso previsto de los recursos agrupados por categorías armonizadas de la clasificación de gastos.

15. Las previsiones financieras ofrecen un marco financiero para el desglose anual de los gastos estimados de recursos ordinarios. En particular, ofrecen un contexto financiero a las futuras propuestas de programas que se presenten a la Junta Ejecutiva.

A. Ingresos

16. Se prevé que el total de ingresos en concepto de recursos disminuirá un 6% en 2018 en comparación con 2017; los buenos resultados de 2017 se debieron a las grandes donaciones que se realizaron al Yemen y para la crisis de los refugiados sirios. Se prevé que en 2019, 2020 y 2021, el total de ingresos en concepto de recursos aumentará un 2%, un 6% y un 5%, respectivamente.

17. Se prevé que los ingresos en concepto de otros recursos disminuirán un 9% en 2018 frente a 2017. Se estima que los ingresos en concepto de otros recursos se mantendrán estables en 2019 y aumentarán ligeramente en los años 2020 y 2021, un 5% y un 4%, respectivamente. Las estimaciones de los ingresos se presentan en el Cuadro 1 (véase el anexo).

18. Se espera que la proporción de contribuciones del sector privado al total de ingresos del UNICEF aumentará a medio plazo, pasando del 24% en 2017 al 34% en 2021.

19. Se estima que los ingresos en concepto de recursos ordinarios aumentarán un 6% en 2018 frente a 2017, principalmente mediante una mayor inversión en actividades de generación de ingresos dirigidas a donantes del sector privado.

20. Se espera que los ingresos en concepto de recursos ordinarios seguirán aumentando ligeramente en 2019, y que lo harán un 8% en 2020 y un 6% en 2021. El crecimiento de la recaudación de fondos del sector privado es la principal causa de la previsión de crecimiento de los recursos ordinarios. Las estimaciones de los ingresos en concepto de recursos ordinarios se reflejan en el Cuadro 1.

B. Gastos

21. Se espera que el total de gastos aumentará un 4% en 2018, frente a 2017. Para ejecutar con fluidez los programas en curso, se financiará el déficit mediante saldos de caja.

22. Como se observa en el Cuadro 2 (véase el anexo), el total estimado de los gastos anuales durante el período de planificación superará el nivel previsto de ingresos anuales. El déficit resultante se financiará mediante el saldo acumulado en los años anteriores, en que se percibieron ingresos reales superiores a lo previsto.

Gastos con cargo a recursos ordinarios

23. Los principales componentes de los gastos con cargo a recursos ordinarios previstos para el período 2018-2021 son los siguientes: a) las actividades de desarrollo, que abarcan (i) los programas y (ii) la eficacia del desarrollo y que representan el 76,9% del uso total de los recursos ordinarios; b) las actividades de gestión, que representan el 5,7%; c) la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, que representan el 0,6%, y d) las actividades con fines especiales, incluida la recaudación de fondos del sector privado, que representan el 16,8%.

Programas

24. Los recursos ordinarios y los fondos temáticos apoyan directamente el logro de los resultados del programa al permitir la planificación a largo plazo y reducir los costos de transacción. Es fundamental que el UNICEF y sus asociados sigan haciendo esfuerzos para garantizar una base de financiación flexible y previsible.

25. En el marco de las previsiones de ingresos que figuran en el Cuadro 1, el UNICEF procurará aumentar progresivamente la asignación de recursos ordinarios a la asistencia a los programas durante el período 2018-2021. La asignación de recursos ordinarios a los programas por países se gestionará de conformidad con el sistema modificado de asignación, aprobado por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2008/15 y 2013/20, que favorece a los países más necesitados.

26. A principios de 2018, los gastos con cargo a los recursos ordinarios para los programas por países en curso se calcularon en 4.460 millones de dólares. La cuantía de recursos ordinarios destinados a financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva para su aprobación en 2018 asciende a un total de 1.750 millones de dólares, para los ciclos de programación que comienzan en 2019.

27. La cuantía estimada de recursos ordinarios destinados a financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva para su aprobación en 2019 asciende a 710 millones de dólares, para los ciclos de programación que comienzan en 2020. El nivel previsto de gastos de los programas se examinará y reajustará de forma continua teniendo en cuenta la información actualizada disponible sobre los ingresos previstos.

Presupuesto institucional

28. El presupuesto institucional incluye las partidas de eficacia del desarrollo, coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo, actividades de gestión y actividades con fines especiales (inversión de capital). El presupuesto institucional se financia mediante recursos ordinarios, recursos complementarios y la recuperación de gastos.

29. En su segundo período ordinario de sesiones de 2017, la Junta Ejecutiva aprobó un presupuesto institucional cuadrienal de 2.455 millones de dólares para el período 2018-2021, destinado a apoyar el Plan Estratégico del UNICEF correspondiente a dicho período.

30. Habida cuenta de que la reciente resolución 72/279 de la Asamblea General requiere la duplicación del arreglo actual de participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNICEF ha incluido una provisión orientativa de otros 13 millones de dólares en su presupuesto institucional para cumplir este requisito de participación en la financiación de los gastos. En los próximos meses se celebrarán nuevas deliberaciones entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de elaborar y formalizar un marco revisado de participación en la financiación de los gastos, que se prevé entrará en vigor a partir de 2019.

Recuperación de gastos

31. En consonancia con la metodología aprobada de recuperación de gastos, la recuperación de gastos de otros recursos se utilizará para financiar las actividades de gestión y las actividades con fines especiales (inversión de capital) del presupuesto institucional.

32. En 2017, el desglose efectivo de la financiación del presupuesto institucional fue de un 38% con recursos ordinarios, un 50% mediante recuperación de gastos y un 12% con otros recursos. En 2017, la recuperación real de gastos ascendió a 295 millones de dólares, frente a la cuantía prevista de 275 millones. Los fondos recuperados de más se utilizaron para financiar el presupuesto institucional (en concreto, las categorías de clasificación de gastos “actividades de gestión” y “actividades con fines especiales (inversión de capital)”), lo que ayudó a reducir los recursos ordinarios dedicados a financiar el presupuesto institucional.

33. Para el período 2018-2021, se prevé que los gastos con cargo a otros recursos aumenten en 1.200 millones de dólares en comparación con los gastos con cargo a otros recursos aprobados en el presupuesto integrado para 2018-2021, y se estima que esto generará una suma adicional de 90 millones de dólares en concepto de recuperación de gastos, que se destinarán a financiar el presupuesto institucional.

34. El uso propuesto de la recuperación de gastos se refleja en el Cuadro 5 (véase el anexo).

Gastos con cargo a otros recursos

35. Las previsiones de gastos de asistencia a los programas financiados mediante otros recursos, consignadas en el Cuadro 5, son reflejo de los esfuerzos por acelerar la ejecución. Está previsto que en 2018 los gastos con cargo a otros recursos superen en un 9% a los ingresos en concepto de otros recursos y que esta tendencia continúe, aunque la diferencia se reducirá al 2% en el año 2021. El déficit de ingresos con respecto a los gastos se financiará mediante el saldo de otros recursos traspasado de ejercicios anteriores.

C. Reservas de fondos

36. Las dos reservas de fondos principales corresponden a obligaciones posteriores a la separación del personal del servicio. Estas reservas son: el fondo de separación del servicio, con cargo al cual se financian los gastos de repatriación, y el fondo para el seguro médico después de la separación del servicio. Está previsto que el total de las reservas de fondos aumente de 574 millones de dólares en 2017 a 772 millones de dólares en 2021, como se refleja en el Cuadro 3 (véase el anexo).

37. A raíz de las deliberaciones mantenidas con la Junta Ejecutiva y de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que exigen la plena consignación en los estados financieros institucionales de las obligaciones posteriores a la separación del personal del servicio, el UNICEF aplica una firme estrategia de financiación de estas obligaciones. La estrategia servirá para que, con el tiempo, la reserva correspondiente a estas obligaciones se acumule con cargo a las fuentes de financiación a las que se hayan atribuido correctamente los gastos relacionados con los puestos. El UNICEF seguirá vigilando la eficacia de la estrategia y realizando en ella los ajustes necesarios en función de cómo evolucionen las variables financieras.

D. Saldo de caja

38. Está previsto que el saldo de caja de los recursos ordinarios ascenderá, a finales de 2018, a 509 millones de dólares, suma suficiente para cubrir cuatro meses de desembolsos estimados. El saldo de caja de los recursos ordinarios se usa como capital de operaciones para paliar el riesgo de liquidez relacionado con las fluctuaciones de los ingresos de efectivo. A diferencia de otros recursos, que se asignan a los programas cuando se recibe efectivo de un donante, las asignaciones de recursos ordinarios a programas por países se efectúan en noviembre, para el siguiente año, antes de recibirse fondos en concepto de recursos ordinarios. Por consiguiente, es fundamental disponer de capital de operaciones para poner en marcha la ejecución de los programas en espera de que los donantes aporten efectivo. La mejor práctica de las organizaciones dedicadas al desarrollo consiste en mantener un nivel de capital de operaciones suficiente para sufragar de 3 a 6 meses de gastos. En el caso del UNICEF, ese nivel supondría entre 300 y 600 millones de dólares. El capital de operaciones previsto entra dentro de ese rango y alcanzará los 422 millones de dólares en 2021, como se indica en el Cuadro 3.

39. En el marco de los esfuerzos orientados a acelerar la ejecución de los programas, está previsto que los gastos con cargo a otros recursos superen el nivel de ingresos de cada año correspondiente al período de planificación 2018-2021. En consecuencia, está previsto que el saldo disponible en concepto de otros recursos disminuirá de 1.370 millones de dólares a finales de 2017 a 214 millones de dólares en 2021.

III. Proyecto de decisión

40. El UNICEF recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el siguiente proyecto de decisión:

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* de las estimaciones financieras previstas para el período 2018-2021, que figuran en el documento E/ICEF/2018/AB/L.4, como marco flexible para apoyar los programas del UNICEF;

2. *Aprueba* el marco integrado de recursos de las estimaciones financieras previstas para el período 2018-2021 y aprueba la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por un máximo de 710 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios en 2019, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas;

3. *Solicita* al UNICEF que presente anualmente a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre los progresos en la financiación de sus reservas para obligaciones correspondientes al personal.

Anexo

Lista de cuadros de las estimaciones financieras previstas²

1. Estimaciones de los ingresos del UNICEF
2. Plan integrado de recursos: recursos ordinarios y otros recursos
3. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios
4. Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos estimados de los programas
5. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos
6. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios (actividades relativas a los servicios de adquisiciones)

² El redondeo puede repercutir en las cifras totales.

Cuadro 1
Estimaciones de los ingresos del UNICEF
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | Previsión para 2017 | Resultados de 2017 ^a | Estimación para 2018 | Previsiones | | |
|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 |
| Recursos ordinarios | | | | | | |
| Gobiernos | 512 | 521 | 526 | 531 | 548 | 567 |
| Alianzas programáticas mundiales | - | - | - | - | - | - |
| Sector privado | 685 | 663 | 745 | 853 | 959 | 1 042 |
| Otros ingresos | 115 | 139 | 125 | 135 | 135 | 135 |
| Total - recursos ordinarios | 1 312 | 1 322 | 1 396 | 1 519 | 1 642 | 1 744 |
| Porcentaje de crecimiento | 0% | 1% | 6 % | 9 % | 8 % | 6 % |
| Otros recursos | | | | | | |
| Ordinarios | | | | | | |
| Gobiernos | 1 083 | 1 295 | 1 192 | 1 239 | 1 300 | 1 344 |
| Alianzas programáticas mundiales | 165 | 318 | 222 | 222 | 224 | 242 |
| Sector privado | 730 | 619 | 674 | 824 | 939 | 1 019 |
| Acuerdos interinstitucionales | 304 | 501 | 354 | 264 | 274 | 284 |
| Subtotal - programas | 2 281 | 2 732 | 2 442 | 2 548 | 2 737 | 2 889 |
| Porcentaje de crecimiento | 18% | 41% | (10)% | 4 % | 7 % | 6 % |
| Emergencias | | | | | | |
| Gobiernos | 1 235 | 1 605 | 1 436 | 1 477 | 1 512 | 1 548 |
| Alianzas programáticas mundiales | - | 4 | - | - | - | - |
| Sector privado | 90 | 184 | 109 | 100 | 100 | 100 |
| Acuerdos interinstitucionales | 114 | 180 | 291 | 140 | 140 | 140 |
| Subtotal - emergencias | 1 439 | 1 973 | 1 837 | 1 717 | 1 751 | 1 788 |
| Porcentaje de crecimiento | (12)% | 20% | (7)% | (7)% | 2 % | 2 % |
| Total - otros recursos | 3 721 | 4 705 | 4 279 | 4 265 | 4 488 | 4 677 |
| Porcentaje de crecimiento | 4% | 32% | (9)% | (0)% | 5 % | 4 % |
| Total de ingresos | 5 033 | 6 027 | 5 675 | 5 784 | 6 130 | 6 421 |
| Porcentaje de crecimiento | 3% | 23% | (6)% | 2 % | 6 % | 5 % |

^a El porcentaje real de crecimiento en 2017 se refleja en comparación con el dato real de 2016.

Cuadro 2

Plan integrado de recursos: recursos ordinarios y otros recursos

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | Previsión para 2017 | Resultados de 2017 | Estimación para 2018 | Previsiones | | |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 |
| 1. Recursos disponibles | | | | | | |
| Saldo inicial | 2 046 | 1 909 | 2 009 | 1 512 | 992 | 719 |
| Ingresos | | | | | | |
| Contribuciones | 4 918 | 5 888 | 5 550 | 5 649 | 5 995 | 6 286 |
| Otros ingresos | 115 | 139 | 125 | 135 | 135 | 135 |
| Total de ingresos | 5 033 | 6 027 | 5 675 | 5 784 | 6 130 | 6 421 |
| Ajuste | (19) | (20) | (20) | (20) | (20) | (20) |
| Total disponible | 7 060 | 7 916 | 7 664 | 7 276 | 7 102 | 7 120 |
| 2. Uso de los recursos | | | | | | |
| A. Desarrollo | | | | | | |
| A.1 Programas | 4 482 | 5 148 | 5 256 | 5 340 | 5 419 | 5 490 |
| <i>Programas por países</i> | 4 292 | 4 976 | 4 997 | 5 080 | 5 166 | 5 231 |
| <i>Programa mundial y regional</i> | 190 | 172 | 259 | 260 | 253 | 259 |
| A.2 Eficacia del desarrollo | 156 | 149 | 174 | 179 | 182 | 187 |
| Subtotal | 4 638 | 5 297 | 5 430 | 5 519 | 5 601 | 5 677 |
| B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo | 16 | 7 | 12 | 17 | 17 | 17 |
| C. Gestión | 354 | 337 | 385 | 400 | 403 | 416 |
| D. Fines especiales | | | | | | |
| D.1 Inversiones de capital | 24 | 40 | 19 | 20 | 20 | 21 |
| D.2 Recaudación de fondos del sector privado | 172 | 155 | 223 | 245 | 259 | 270 |
| D.3 Otros | 56 | 71 | 83 | 83 | 83 | 83 |
| Subtotal | 252 | 266 | 325 | 348 | 363 | 374 |
| Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1) | 550 | 533 | 590 | 616 | 622 | 641 |
| Presupuesto integrado (A+B+C+D) | 5 262 | 5 907 | 6 152 | 6 284 | 6 383 | 6 484 |
| Saldo de cierre de los recursos | 1 798 | 2 009 | 1 512 | 992 | 719 | 636 |
| Reservas de fondos | | | | | | |
| Seguro médico después de la separación del servicio | 455 | 485 | 523 | 564 | 609 | 658 |
| Obligaciones en concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos | 88 | 84 | 90 | 97 | 104 | 111 |
| Espacio de oficinas sobre el terreno | 6 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Servicios de adquisiciones | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total | 551 | 574 | 617 | 665 | 716 | 772 |

Cuadro 3

Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | Previsión para 2017 | Resultados de 2017 | Estimación para 2018 | Previsiones | | |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 |
| 1. Recursos disponibles | | | | | | |
| Saldo inicial | 673 | 673 | 637 | 509 | 423 | 408 |
| Ingresos | | | | | | |
| Contribuciones | 1 197 | 1 183 | 1 271 | 1 384 | 1 507 | 1 609 |
| Otros ingresos | 115 | 139 | 125 | 135 | 135 | 135 |
| Total de ingresos | 1 312 | 1 322 | 1 396 | 1 519 | 1 642 | 1 744 |
| Ajuste | (19) | (20) | (20) | (20) | (20) | (20) |
| Total disponible | 1 966 | 1 975 | 2 013 | 2 008 | 2 045 | 2 132 |
| 2. Uso de los recursos | | | | | | |
| A. Desarrollo | | | | | | |
| A.1 Programas | 979 | 944 | 1 018 | 1 065 | 1 112 | 1 164 |
| Programas por países | 926 | 890 | 960 | 1 010 | 1 060 | 1 110 |
| Programa mundial y regional | 53 | 54 | 58 | 55 | 52 | 54 |
| A.2 Eficacia del desarrollo | 129 | 113 | 141 | 147 | 148 | 153 |
| Subtotal | 1 108 | 1 057 | 1 159 | 1 212 | 1 260 | 1 317 |
| B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo | 6 | 6 | 6 | 10 | 10 | 10 |
| C. Gestión | 98 | 73 | 80 | 92 | 93 | 105 |
| D. Fines especiales | | | | | | |
| D.1 Inversiones de capital | 5 | 9 | 5 | 6 | 6 | 7 |
| D.2 Recaudación de fondos del sector privado | 129 | 123 | 169 | 182 | 185 | 189 |
| D.3 Otros | 56 | 71 | 83 | 83 | 83 | 83 |
| Subtotal | 190 | 203 | 257 | 271 | 274 | 279 |
| Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1) | 238 | 201 | 232 | 255 | 257 | 275 |
| Presupuesto integrado (A+B+C+D) | 1 402 | 1 339 | 1 502 | 1 585 | 1 637 | 1 711 |
| Saldo de cierre de los recursos | 564 | 636 | 511 | 423 | 408 | 421 |
| Reservas de fondos | | | | | | |
| Seguro médico después de la separación del servicio | 455 | 485 | 523 | 564 | 609 | 658 |
| Obligaciones en concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos | 88 | 84 | 90 | 97 | 104 | 111 |
| Espacio de oficinas sobre el terreno | 6 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Servicios de adquisiciones | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total | 551 | 574 | 617 | 665 | 716 | 772 |

Cuadro 4

Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos estimados de los programas

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Después de 2021 | Total de las recomendaciones |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|------------------------------|
| Programas | | | | | | |
| 1. Programas por países aprobados en años anteriores | 841 | 674 | 605 | 411 | 245 | 4 467 |
| 2. Nuevos programas por países que se presentarán a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2018 | | 213 | 224 | 235 | 404 | 1 750 |
| 3. Nuevos programas por países que se prepararán para su presentación a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2019 | | | 104 | 110 | 282 | 710 |
| 4. Nuevos programas por países que se prepararán para su presentación a la Junta Ejecutiva en futuros períodos de sesiones | | | | 224 | 768 | 1 216 |
| 5. Suma reservada | 67 | 71 | 75 | 78 | | |
| 6. Asignación estimada de ingresos netos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación en países en los que el UNICEF ejecuta programas | 2 | 2 | 2 | 2 | | |
| Subtotal | 910 | 960 | 1 010 | 1 060 | | |
| 7. Necesidades de emergencia adicionales | 50 | 50 | 50 | 50 | | |
| Subtotal | 960 | 1 010 | 1 060 | 1 110 | | |
| 8. Programa mundial y regional | 58 | 55 | 52 | 54 | | |
| Total programas | 1 018 | 1 065 | 1 112 | 1 164 | | |

Cuadro 5

Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | Previsión para 2017 | Resultados de 2017 | Estimación para 2018 | Previsiones | | |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 |
| 1. Recursos disponibles | | | | | | |
| Saldo inicial | 1 374 | 1 236 | 1 373 | 1 003 | 568 | 311 |
| Ingresos | | | | | | |
| Contribuciones | 3 721 | 4 705 | 4 279 | 4 265 | 4 488 | 4 677 |
| Total de ingresos | 3 721 | 4 705 | 4 279 | 4 265 | 4 488 | 4 677 |
| Total disponible | 5 095 | 5 941 | 5 652 | 5 268 | 5 056 | 4 988 |
| 2. Uso de los recursos | | | | | | |
| A. Desarrollo | | | | | | |
| A.1 Programas | 3 503 | 4 205 | 4 237 | 4 275 | 4 306 | 4 326 |
| <i>Programas por países</i> | 3 366 | 4 086 | 4 037 | 4 070 | 4 106 | 4 121 |
| <i>Programa mundial y regional</i> | 137 | 118 | 200 | 204 | 200 | 205 |
| A.2 Eficacia del desarrollo | 27 | 36 | 32 | 32 | 34 | 34 |
| Subtotal | 3 530 | 4 240 | 4 269 | 4 307 | 4 340 | 4 360 |
| B. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo | 10 | 1 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| C. Gestión^a | 257 | 264 | 305 | 308 | 310 | 311 |
| D. Fines especiales | | | | | | |
| D.1 Inversiones de capital ^a | 19 | 31 | 14 | 14 | 14 | 14 |
| D.2 Recaudación de fondos del sector privado | 43 | 32 | 54 | 64 | 74 | 81 |
| D.3 Otros | – | – | – | – | – | – |
| Subtotal | 62 | 63 | 68 | 78 | 88 | 95 |
| Presupuesto institucional (A.2+B+C+D.1) | 313 | 332 | 357 | 360 | 364 | 365 |
| Presupuesto integrado (A+B+C+D) | 3 859 | 4 568 | 4 648 | 4 699 | 4 744 | 4 773 |
| Saldo de cierre de los recursos | 1 236 | 1 373 | 1 004 | 569 | 312 | 215 |

^a Las cantidades reflejan el uso de la recuperación de los gastos de otros recursos para financiar la gestión y las inversiones de capital.

Cuadro 6
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios
(actividades relativas a los servicios de adquisiciones)
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

| | <i>Resultados de 2017</i> | <i>Estimación para 2018</i> | <i>Previsiones</i> | | |
|---------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------|-------------|
| | | | <i>2019</i> | <i>2020</i> | <i>2021</i> |
| 1. Saldo inicial | 764 | 1 072 | 1 072 | 1 072 | 1 072 |
| 2. Fondos recibidos | 1 818 | 1 553 | 1 705 | 1 666 | 1 667 |
| 3. Desembolsos | 1 510 | 1 553 | 1 705 | 1 666 | 1 667 |
| 4. Saldo de cierre | 1 072 | 1 072 | 1 072 | 1 072 | 1 072 |